

# Coalición por los DDHH y la Democracia celebra liberación de Víctor Venegas

El sindicalista y educador venezolano fue liberado con medidas cautelares, así lo informó su abogado defensor Alonso Medina Roa.

«Fue liberado con ciertas restricciones, particularmente con algunas medidas cautelares como prohibición de salida del país y presentación cada 30 días», indicó Medina Roa.

Recordemos que Víctor Venegas, Presidente de la Federación Venezolana de Trabajadores de la Educación de Barinas, fue detenido el pasado 17 enero, en la entidad llanera, luego de que funcionarios del SEBIN y la Policía de Barinas irrumpieran una asamblea de maestros.

Venegas fue puesto a la orden del Tribunal 2 con materia en terrorismo a nivel nacional y estuvo recluido en la División de Investigaciones Penales DIP de la PNB en Caracas.

«Próximamente tendremos mayores detalles sobre esquema de liberación y el proceso que se le sigue a Víctor Venegas, pero hoy aplaudimos y agradecemos a Dios porque se reencuentra con su familia», apuntó su abogado defensor.

Alonso Medina señaló que continúan atentos a la causa que se le sigue y defendiendo a Venegas, quien se ha destacado por ser un luchador de las reivindicaciones salariales de los maestros.

Con información de 800 noticias